REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA GENERAL

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 0500123330002020270100 a cargo del Magistrado Ponente: Dr.JOHN JAIRO ALZATE LÓPEZ ,Acuerdo Municipal Nº 010 del 2020, expedido por el Concejo Municipal de San Rafael en secciones del mes de mayo de 2020, por medio del cual "SE AUTORIZA al Señor ALCALDE MUNICIPAL DE SAN RAFAEL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE INTERADMINISTRATIVO CON COMODATO".

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la <u>opción del medio</u> denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida

Medellín, 30 de noviembre de 2020

ANGY PLATA ALVAREZ SECRETARIA GENERAL

MPVA